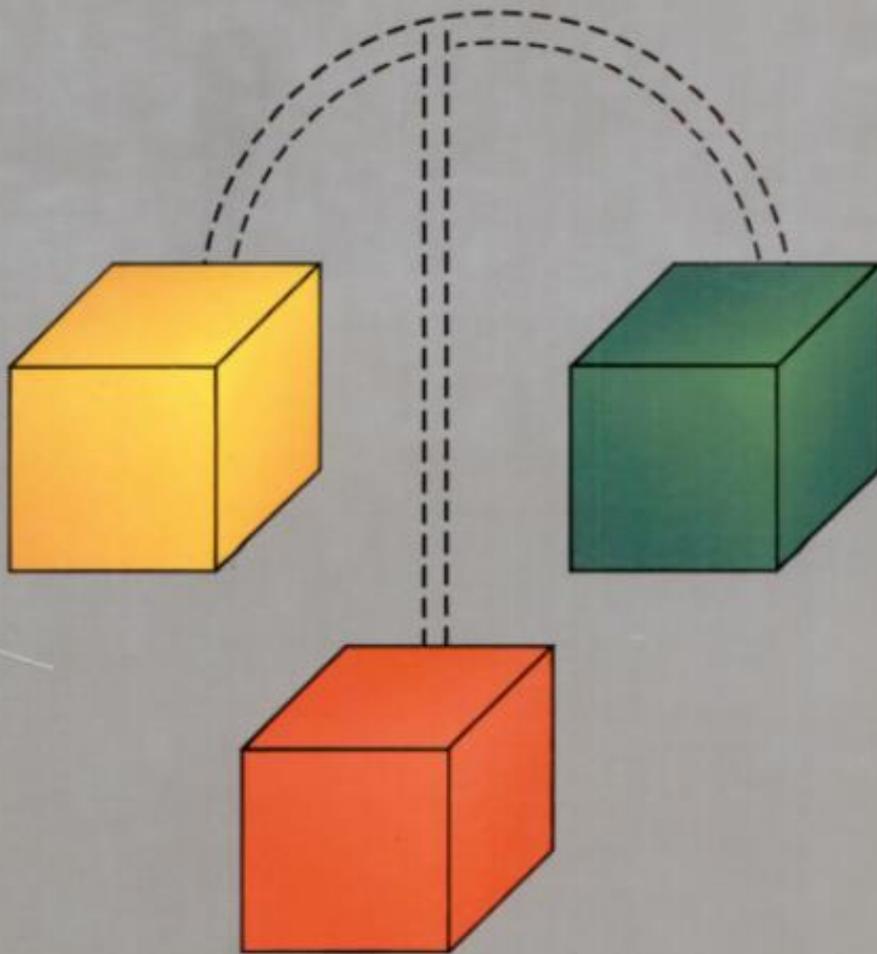


Antonio Luis García Gutiérrez

ESTRUCTURA LINGÜÍSTICA DE LA DOCUMENTACIÓN:
TEORÍA Y MÉTODO



CAPÍTULO 1

ESTRUCTURA, DOCUMENTACIÓN Y LENGUAJE

La aproximación teórica que exigen los objetivos de esta investigación ha de detenerse en una reflexión general sobre la estructura de la Documentación. Considerando el lenguaje como elemento esencial del proceso documental y teniendo el lenguaje natural (LN) una estructura homogénea, confirmada por todos los lingüistas si bien desde distintas perspectivas, hipotéticamente LN influye con su estructura en la propia estructura documental lo que permite efectuar un ejercicio semántico, en su más amplio sentido, sobre el conocimiento científico.

La parte de la Documentación interesante para el progreso de los conocimientos sólo mantiene un común denominador, aprovechable teóricamente y válido para la construcción de una metodología: la representación lingüística. En efecto, tal representación lingüística de la Documentación a partir de la visión conjunta (como una de las múltiples fragmentaciones) de la realidad nos hace intuir una vía lingüística (también supralingüística y semiológica) para atajar la problemática de esta disciplina, cual es la gestión de contenidos. Por tanto, la utilización especialmente de la Semántica en Documentación no se realiza para la observación de los significados (fin de la Semántica) sino para la búsqueda de una metodología que culmine los fines de la propia Documentación. Insistimos en nuestro objetivo de aportar una nueva perspectiva a la Teoría de la Documentación tal como la analiza y describe López Yepes en 1978 (1), y no de exponer o profundizar una aplicación de

(1) La LD no trabaja sobre corpus de términos o de enunciados como la Lingüística sino sobre corpus de documentos, aislables en conceptos representados mediante un sistema de palabras y ahí conectan los métodos de ambas disciplinas. Nuestra contribución radica, precisamente, en el refuerzo de la vertiente lingüística del documento. Véase el estudio general de la disciplina Documentación en el ya clásico trabajo de López Yepes, José: Teoría de la Documentación. Pr. de J. M. Desantes. Pamplona: EUNSA, 1978, XXXII+338 p.

la Lingüística, disciplina que tomamos aquí con aprovechamiento pragmático.

Entendemos por Documentación, en sentido restringido, el conjunto de datos o informaciones sobre determinado tema con límites difíciles de señalar y con actualizaciones interminables siempre lanzada y abierta al futuro. Al hablar de conjunto involucramos una fuerza centrípeta que es la misma para todas las aportaciones documentales, en un principio, dispersas o manteniendo parciales aunque coherentes relaciones con un dominio del conocimiento. Las estructuras cognitivas de los autores, filtradas por estructuras lingüísticas, mantienen en común no solamente el objeto, sino también, a pesar de la diversidad idiomática, esa estructura universal que denominamos discurso científico.

La Documentación como aluvión de estructuras cognitivas en LN ofrece al usuario (U) mensajes en forma de discurso científico o informativo en su mismo sistema de codificación. El acceso a los datos puede suponer un rechazo o una aportación (aprendizaje). La lectura es un intercambio de estructuras lingüísticas en pos del conocimiento dentro de un mismo plano de captación, que no poseen todos los individuos atraídos por la misma Documentación. Este punto será objeto de profundización en el plano analítico documental.

La Documentación presenta estructura lingüística puesto que el discurso sobre el que se emiten los datos se ejecuta en LN. Podemos considerar natural, desde luego, el discurso científico cuya exigencia es la actitud consciente de los polos del proceso hacia la estructura cognitiva y suficiente aptitud para captarla. Debemos omitir, sin embargo, el discurso informativo soportado en canales audiovisuales y exentos de oralidad o escritura ya que su análisis requiere otro tipo de acercamiento. A pesar del tratamiento lingüístico que conocen estos canales, que no es otra cosa que linguomorfismo audiovisual, debido a la escasa investigación, puede predecirse una metodología analítica exclusiva de la información icónica dentro de los mismos fines de la Documentación general.

A través de la reflexión introductoria llegamos a uno de los puntos de la argumentación que plantea las mayores lagunas y confusiones teóricas. Siendo lingüística la estructura de la Documentación más aprovechable para la propia Teoría y metodología de la Documentación. ¿Cómo aislar sus componentes estructurales? ¿Es también lingüístico el tratamiento de los datos en el seno de las tareas documentales? ¿Qué es y qué importancia tiene lo extralingüístico y lo extradocumental en la formulación del objeto? Inicialmente las tres cuestiones pueden solaparse. No podemos hablar en propiedad de una sola estructura de la Documentación, puesto que la lingüística no es la única. Si tomamos el término "estructura" según la concepción greimasiana (2), ésta aparece mediante la presencia de dos elementos y de la relación entre ellos existente. Un sólo elemento (término) no conlleva significación y ésta presupone la existencia de relación y por tanto de estructura. Se trata de

(2) Greimas, A. J.: *Semántica estructural. Investigación metodológica*. Madrid: Gredos, 1976, p. 28 (col. Biblioteca Románica Hispánica III; 27).

abordar la Documentación desde su estructura para detectar y construir el sistema relacional. La estructura, lejos de su habitual confusión con organización, precisa un conjunto de elementos y su dinámica combinatoria en los planos funcional y semántico (extremos que deben ser recogidos por la metodología de los lenguajes documentales). Es obvio que la estructura básica de los elementos en Documentación es de prioritario interés para el documentólogo, desde la propia materia del soporte hasta los primeros indicios que permiten el análisis de contenido, por un lado, y del mundo del discurso general y de los discursos particulares, del frente simultáneo de informaciones y los solapamientos y revisiones diacrónicas, hasta los universales de la investigación que podríamos conectar con la Ciencia de la Ciencia, por otro.

Esta pluralidad de estructuras, metodológica, material, discursivo-lingüística, lógica o tecnológica permite abordar la organización de los datos desde otras tantas perspectivas. Sin embargo, las estructuras más problemáticas son las que atañen a los contenidos y su abordaje se ejercita con dos objetivos básicos: identificación y distribución del mensaje. Los acercamientos puramente lingüísticos (morfosintácticos, semánticos, etc.) como lógicos o hermenéuticos tienen especial relevancia en primera instancia pero pronto se desvían de nuestros objetivos. Hemos citado, no obstante, mecanismos analíticos que no deben ser aislados del contexto general del análisis documental, unos porque son inseparables de la propia recepción ordinaria y otros porque no deben ser separados de la específica recepción analítica.

Es evidente que la estructura del mensaje que ofrecen los documentos queda definitivamente influida no sólo por el factor común de la lengua universal sino también de los idiomas. Sin embargo, tal estructura no es, como se ha dicho, exclusivamente lingüística ya que intervienen elementos extralingüísticos no sólo en la forma del documento sino también en el contenido. La tesis general defendida aquí es que, sin ánimo de ignorar esos otros elementos y teniendo en cuenta el objetivo pragmático de la Documentación escasamente concordante con el de la Teoría lingüística, la impregnación de la Documentación por el lenguaje y su estructura permite, si así es reconocido previamente, la elaboración de una teoría documental desde la aproximación lingüística pero con autonomía de su objeto de investigación y de los fines establecidos.

El análisis de datos en las tareas documentales tiene un carácter lingüístico, puesto que el lenguaje del emisor, su discurso general y el conjunto de los discursos de un mismo dominio se producen y transmiten mediante el lenguaje. Empero, siendo la metodología lingüística la principal aportación al análisis de los documentos, los fines apuntados no son lingüísticos, como tampoco semiológicos o estadísticos. Por tanto, debe esclarecerse, y este es el objeto que nos ocupa, cual es la aportación de la Lingüística a la teoría de la Documentación como principal suministradora de conceptos y métodos, hasta qué punto coinciden sus intereses y en qué momento se producen las bifurcaciones.

Finalmente, existen elementos extralingüísticos que escapan al corpus de la Lingüística o, al menos, al interés de una gran cantidad de lingüistas, pero que revisten

gran importancia para la Teoría de la Documentación. Como ejemplo citemos el comportamiento de los individuos ante el proceso documental en cuanto a su actividad en ese proceso o el propio mensaje que emiten o reciben al margen de los medios utilizados para su obtención. Tales artimañas difícilmente lingüísticas irrumpen de lleno en lo lingüístico-documental. La psicología del usuario, la propia manipulación de su estructura cognitiva por instrumentos documentales o con esos fines, son vitales para la investigación documental.

Tomemos, brevemente, lo que acontece en el canal semasiológico de un investigador cualquiera: Tras el acto de observación y percepción de la naturaleza se produce un proceso psíquico (intelección+bagaje cultural) cribado por la capacitación lingüística que permite su plasmación y comunicación; pero no todo lo existente es percibido o pensado, no todo lo pensado es comunicado debido, entre otras barreras, a la mediación del lenguaje (pero también a la introversión, la timidez, etc.). La realidad natural (objetiva) no se corresponde totalmente con la realidad mental (mítica) u onírica (en este caso, lo pensado equivale a lo soñado exceptuando el matiz volitivo).

Las aportaciones de la Lingüística general y de sus ramas son esenciales para la existencia de la Documentación teórica y aplicada, tal como la concibo, pero determinadas áreas que sedimentan alrededor de la Lingüística contribuyen del mismo modo a la propia teoría documental por lo que podemos afirmar que la Documentación tiene un componente lingüístico en su fundamento pero mantiene comportamientos extralingüísticos en su desarrollo. El mismo Chomsky se refiere al exclusivo objeto de la Lingüística, sobrepasado por la Comunicación y la Documentación, cuando distingue entre el significado literal de la expresión y lo que se quiere significar: "La primera noción es la que debe explicar la Teoría del lenguaje. La segunda no tiene nada que ver con el lenguaje. ¿Qué se quiere decir al dar un portazo? Dentro de la Teoría de la Comunicación puede haber una explicación, pero no dentro de la Teoría del lenguaje"(3). De esta forma, el investigador del MIT rechaza las perspectivas comunicológicas, importantísimas para la Documentación, de Grice, Strawson y, sobre todo, de Searle (4).

Los elementos extradocumentales, por su parte, parecen faltos de interés directo para la Teoría de la Documentación, y el hecho de definirlos coadyuva a la propia delimitación de la disciplina, aunque muchos de ellos presentan esencia lingüística, métrica o tecnológica. La Documentación, pletórica de pragmatismo en su ejecución y fines, marcados por una metasistemática constante, genera así su propia epis-

(3) Chomsky, A.: Reflexiones sobre el lenguaje. Barcelona: Planeta Agostini, 1985, p. 83 (col. Obras Maestras del Pensamiento contemporáneo; 27).

(4) Véanse, por ejemplo, las obras analizadas por Chomsky: Grice, H. P. de: Utterer's Meaning and Intentions. "Philosophical Review", n.º 78, 1969, pp. 147-177; Strawson, P. F.: Meaning and Truth. London: Oxford University Press, 1970, y Searle, J.: Speech Acts. London: Cambridge University Press, 1969.

temología y su terreno de cultivo entre aparentes paradojas y una obsesiva entente con la Teoría de la Comunicación. Influenciada, sin embargo, por el discurso informativo, en un extremo, y la innovación tecnológica, en el terreno más movedido, debe revisar sus metodologías de aplicación con frecuencia y soportar las divergencias constantes entre las diversas comunidades documentales. Así, la Documentación surge como pragmática del conocimiento y su discurso, desde que toma cuerpo disciplinar, se basa tradicionalmente en el empirismo (cfr este extremo con el positivismo otletiano (5)). Sin embargo, la permanente identificación de la Documentación con su propia praxis ha sido el mayor impedimento para el arranque de una teoría autónoma capaz de recoger y formular los puntos del debate central fuera de contextos temporales, tecnológicos o institucionales.

La Lingüística de la Documentación debe ocuparse de aquellos terrenos de la Documentación en los que participan, o deben hacerlo, mecanismos y estructuras léxicas. Trabajamos, por tanto, con un corpus linguodocumental. La tarea del investigador se centra en detectar y describir ese terreno, observar su estructura y proponer postulados y metodologías que fundamenten nuevos modelos documentales universales, tanto en la vertiente de la investigación básica como de la aplicada.

1.1. Discurso científico y documental

El discurso científico o informativo, en general, es el marco natural del que procede el corpus construido objeto de interés y estudio de la Teoría de la Documentación. Paradójicamente, el discurso científico es un fenómeno extradocumental aunque de su observación surge el propio corpus documental. En oportuna comparación con las tesis lingüísticas, la producción científica o, por su parte, el universo extralingüístico no ha sido objeto de investigación de la Documentación, ni ésta ha buscado explicaciones sobre su estado o movimiento, pero siendo la Documentación una disciplina auxiliar concatenada con otras dentro de la Teoría de Sistemas, la dinámica de la investigación y de la Ciencia no escapa a la reflexión documentológica. Quiere esto decir que en el empeño de buscar una epistemología, un metalenguaje, una metodología y una teoría, el documentólogo, aún necesitando las disciplinas generales y conexas, no puede convertirse, desgraciadamente, en un erudito de la Teoría general del discurso o de sistemas, de la Epistemología, de la Teoría del conocimiento, de la Semiología, la Lógica o de la propia Lingüística.

Empero, es patente que la Teoría y la metodología de la Documentación y su plasmación en el discurso documental, hallándose en un subnivel del discurso comunicativo pero con elementos propios, no puede ignorar el marco que pretende representar como universo general y sobre todo en los planos particulares analítico (captación, interpretación, reducción y comunicación) y lingüístico (estructuración,

(5) Otlet, Paul: *Traité de Documentation. Le livre sur le livre. Théorie et pratique*. Bruxelles: Mundaneum, 1934, 411 pp.

referenciación y canalización de mensajes) al planificar los proyectos de investigación y formación docente.

Por una parte, el realismo minucioso de las técnicas documentales hacen que no sea uno de los objetivos de esta disciplina, como ocurre en Lingüística, la explicación de sus fenómenos o de las causas si no es con el fin de optimizar los procedimientos. Podemos afirmar aún más esta tesis en el nivel general. De otra, difícilmente puede darse explicación y mucho menos solución a un problema universal, en sentido conceptual y metodológico, desde aproximaciones particulares, aisladas o fuera de contexto. Esta tesis invalida la adopción de parcelas del discurso científico general como casos experimentales para la construcción de una metodología universal. La forzada aproximación empírica de la Documentación es una herramienta peligrosa. Ciertas dosis de especulación teórica contribuirían a equilibrar los resultados.

La tendencia universalizante debe estar presente en el desarrollo de la metodología general de la Documentación. Las metodologías específicas en los planos técnico, organizacional y operativo deben también impregnarse de universalismo y, de hecho, la normativa internacional así lo pretende al menos formalmente pero sin grandes resultados, en nuestra opinión, por haber amputado los métodos documentales del marco general del discurso.

En la búsqueda de unos modelos de comportamientos discursivos universales, tanto del análisis como del lenguaje en Documentación, debemos apoyarnos en parámetros empíricos que no invaliden la reflexión teórica como propone Chomsky, y sin caer en su antiempirismo puesto que los objetivos son bien distintos. Es cierto, según el norteamericano, que el empirismo en Lingüística se invalida por la inexistencia de un corpus experimental apropiadamente lingüístico. Se trata, por tanto, de construir teóricamente el corpus de observación, los elementos y las condiciones de producción y proceso del discurso en el plano del lenguaje cerrado (condicionado) y del análisis no meramente mecanicista. La experimentación se aplicaría ajustada al marco teórico general, para la búsqueda de modelos particulares o en la simulación. Los instrumentos y operaciones obtenidos de una y otra forma habrán de ser refrendados por validaciones teóricas, si el resultado proviene de la experimentación, y pragmáticamente, tendencia intrínseca de la Documentación, si su origen es teórico.

El discurso, como uno de los marcos de trabajo esenciales de la Documentación, aparece fragmentado en el mosaico (figura criticada en Semántica) de documentos que forman el corpus material de la disciplina. La inmaterialidad del discurso presenta importantes limitaciones y divisiones físicas. Este corpus material es tan complejo de definir como la propia disciplina. Pero la fragmentación no supone siempre serialización, elemento que perjudica la unidad discursiva a causa de las redundancias y solapamientos que connota, ya que el documento es, él mismo, una unidad discursiva completa en referencia abierta al discurso general de la Ciencia. Este conjunto de microestructuras o microuniversos abiertos o encadenados a es-

estructuras colindantes y más amplias a través del contenido y desconectados por el soporte debe ser descrito por la teoría documental en su empeño de elaborar esquemas sintéticos de representación del mismo discurso, unitariamente. Denominaremos "discurso documental", no ya al universo de enunciados plasmados físicamente, documentalizados, lo que no es más que una forma de transmisión científica, sino más bien al discurso científico filtrado por las operaciones documentales y convertido en un conjunto homogéneo de representaciones del primero. El tránsito de discurso científico a discurso científico-documental se produce tanto a través de una transformación morfológica como de una sustancial modificación de las estructuras semánticas iniciales. Ambos discursos se articulan en torno a un conocimiento pero difieren en sus extensiones y organización. El discurso documental supone la integración del discurso científico disperso de una disciplina y la tarea del documentalista se ejecuta precisamente en el tránsito de uno a otro, regulándolo.

1.2. Estructura del documento

Con amplitud hemos tratado la figura del documento en otros trabajos junto a una revisión definitoria y a una exhaustiva tipología (6). En la presente tarea, nos interesa el documento como continuum ideológico con limitaciones físicas, como parte formal del discurso científico general y, por tanto, en el nivel de contenido y forma del contenido fundamentalmente. El analista observa el documento como una unidad textual compuesta de enunciados cuya importancia hace resaltar la organización de los datos y la "microestructura" creada por el productor. Tomamos, en consecuencia, el texto como parte esencial del documento (corpus aislado sometido al AD) en el contexto general del discurso científico. Texto, en sentido lingüístico, es, de acuerdo con Pottier, "una secuencia de enunciados definidos sintácticamente y ligados semánticamente"(7). Se ponen de relieve en la definición los ejes paradigmáticos, sintagmáticos y funcionales de la lengua: las relaciones invisibles entre los elementos del documento y las combinaciones externas de los significantes determinando enunciados lógicos. El enunciado es tomado, en este trabajo, como una estructura autónoma de información y puede abarcar desde una secuencia mínima (refranes, lexías, etc.) hasta una composición literaria o científica (véase la Teoría de la enunciación más adelante).

La captación del mensaje se realiza en función de todo el universo documental en interacción con el bagaje ideológico/cognitivo del propio analista. Ambos universos deben estar implícitos en el análisis para equilibrar los resultados particu-

(6) García Gutiérrez, Antonio: *Lingüística documental. Aplicación a la Comunicación social*. Pr. de José López Yepes. Barcelona: Mitre, 1984, 279 pp.

(7) Pottier, Bernard: *Lingüística general. Teoría y descripción*. Madrid: Gredos, 1977, p. 84 (col. Biblioteca Románica Hispánica II; 246).

res. La consideración del documento en la fase analítica es, sin embargo, individual, al igual que en la fase de producción, aunque el nuevo texto resultando se conecta y ubica en contextos superiores quedando filtrado por las fuerzas conceptuales que fundamentan una disciplina. Es por ello que el documento adquiere una dimensión colectiva, en lo que nos atañe, cuando sirve como elemento del corpus sobre el que se construye, por ejemplo, un lenguaje documental. Las aportaciones individuales no tienen sentido en esta plural tarea por lo que debe considerarse el nivel sociológico en la creación de los métodos e instrumentos de la Documentación.

Lo que prevalece en Lingüística documental, en los niveles individual y colectivo indistintamente, es el mensaje del documento en su grado de generalidad y la forma que este adopta, las relaciones entre los elementos de un mismo documento y entre la totalidad de estos últimos en forma predictiva, las aportaciones detectadas respecto al corpus científico general, en definitiva, los estados sincrónicos y diacrónicos de la estructura materializada del conocimiento, cuyo portador es el documento.

1.3. El objeto y los objetivos de la lingüística documental (LD)

La estructura de la Documentación, como organización de contenidos codificables y decodificables, es el objeto de la Lingüística documental en un doble sentido: 1) La estructura de la producción de información, la formación, organización y presentación de las ideas por parte del productor, como corpus de observación y descripción. 2) La estructura de la representación del discurso del productor, a la que se accede mediante formulaciones metodológicas y modelos de síntesis y traducción.

Si tuviéramos que situar la estructura de la Documentación en el proceso comunicativo, señalaríamos el punto de interacción del emisor y el receptor, de los ejes onomasiológico y semasiológico. En definitiva, la estructura de la Documentación se reparte entre la estructura cognitiva del productor y la interpretativa del consumidor, contribuyendo el método linguo-documental en la perfección y aceleración del flujo dialéctico entre una y otra.

En la andadura delimitadora por el conjunto de las actividades documentales, las cuales forman en sí mismas una estructura orgánica, aparecen, según confirman los planes de estudios y las líneas de investigación, en lo que respecta a nuestro país y presentando divisiones materiales injustificadas científicamente, dos corpus de especial imbricación con lo lingüístico:

* Análisis documental (AD) y concretamente su aspecto de análisis de contenido con fines documentales, en el que se produce la colisión y síntesis de las estructuras cognitivas de emisor y analista. Durante un cierto trayecto el documentalista coincide con los intereses del lector en general, del científico, del traductor, a

veces del paleógrafo, del periodista, del historiador o del semiólogo, lo que hace pensar en una macrociencia que genera una metodología general para todas esas especialidades. A partir de una inflexión, el documentalista aísla determinados ejes de significación y elabora su mensaje. AD nos interesa en este trabajo como procedimiento global de captación y transformación de los mensajes y, en consecuencia, no entraremos en los aspectos físicos de la descripción bibliográfica ni en planteamientos tipológicos (8) que dependen del AD formal.

* Lenguaje documental (ld): es el marco referencial de ese mensaje y, por tanto, la norma en términos lingüísticos frente a la facultad de uso que es el análisis. ld no es más que la institucionalización de la realidad en un referente que, desde ese momento, se convierte en regulador de la propia realidad analizada. Nos situamos, así, en los primeros conceptos metadocumentales. La norma, en este caso, puede no tener una estructura universal (de hecho se caracteriza por un excesivo localismo) y, por tanto, carece de la espontaneidad para su aprendizaje o consumo. No obstante, su carácter clasificador de las ideas obliga a considerar al ld como referente estructurador (transforma estructuras primarias en secundarias/sintéticas), y su progresiva adaptación al lenguaje natural es la mejor justificación para enmarcarlo en el ámbito de las metodologías lingüísticas. Me refiero a que no es posible la concepción lingüística de los tradicionales ld, de forzadas analogías con el lenguaje, sino en realidad a que es necesario y factible generar teóricamente ld con fines documentales mediante criterios, método y organización esencialmente lingüísticos, y a que tales instrumentos o lenguajes convencionales y artificiales pueden 1) optimizar las prestaciones en un sistema documental. 2) constituir una legítima teoría lingüística de la Documentación con metodología autónoma.

No es posible disociar en un proceso comunicativo, excepto en la investigación y teniendo en cuenta los inconvenientes que comporta, el universo comunicado del canal de comunicación y del propio acto de comunicación. Del mismo modo es indisociable, salvo estructuralmente con fines teóricos y conceptuales, el corpus analítico (documentos) de su proceso (análisis) y de su sistema normativo (canal/lenguaje): realidad, operación y referente, esquema básico para una aproximación semiótica a la Documentación. En este sentido, la visión multiangular supone la validación de la observación basada en una complicada dicotomía. Los citados objetos de la LD serán contrastados con otras operaciones y herramientas afines, existentes en marcos disciplinares anexos, en sus respectivos epígrafes.

El análisis y los lenguajes documentales presentan un componente pragmático absoluto. La teoría que se construya sobre estos campos en particular o sobre la Documentación en general debe tener en cuenta ese principio. El pragmatismo documental radica en el aserto de que la Documentación se produce y difunde en función de un tipo determinado de comunicación y de receptor. Así, en los sistemas

(8) Véanse otros trabajos con tales planteamientos citados y comentados por mí mismo en García Gutiérrez, A.: op. cit., especialmente el capítulo dedicado al análisis documental.

tradicionales automatizados, cuestiones simples del usuario U obtienen respuestas simples porque el analista ha debido realizar previamente una también sencilla representación del documento. Las memorias documentales –MD– bibliográficas (bases de datos, por ejemplo) se cuestionan mediante la coincidencia formal de descriptores, por lo tanto, análisis y thesaurus pretenden, como primera finalidad, normalizar los vocabularios de analista y usuario.

Las MD factuales dan un paso más ya que, incorporando las posibilidades de las anteriores, permiten interrogar mediante ecuaciones que no contienen formalmente la respuesta aunque tácitamente la refieren, por ejemplo, a través de los interrogativos locativos cuándo o dónde sucedió. Evidentemente estas preguntas exigen una diferente preparación de la información en la MD, actitud del analista y estructura del lenguaje.

Pero las MD contextuales se acercan aún más al estadio natural comunicativo y además de abarcar a las memorias precedentes, posibilitan preguntar, dentro de un contexto discursivo, con cualquier criterio y mediante cualquier forma basada en enunciados simples y complejos (se articula este método en torno a la coincidencia de contenidos), de tal manera que la respuesta no es directa, una referencia, un dato, sino que exige la interpretación en la fase tecnológica y la comparación y ponderación de los datos suministrados (finalidad, beneficio, etc.). Hacia estas memorias inteligentes se dirige la investigación de la Inteligencia artificial –IA– y en ellas debe converger la Teoría de la Documentación pasando de la manipulación de números, códigos y nomenclátor al verdadero estudio de los conceptos y su articulación en la estructura profunda. Por consiguiente, los objetivos se fijan, ahora, en la búsqueda de la coincidencia estructural, de significados de locutores y receptores, relegándose los aspectos de formalización, que tanto preocupan a los constructores de Id tradicionales, a una mera preparación de la estructura visible.

En consecuencia, adoptamos la tesis, empíricamente demostrada, de que la Documentación gira en torno de la interrogación, del uso y ello nos hace indicar las siguientes precisiones:

1) La estructura documental se construye en función de la recuperación y no viceversa como ocurre en los métodos tradicionales.

2) La interrogación es una aserción organizada conceptual y lingüísticamente, por lo tanto, la estructura de la Documentación ha de basarse en la categorización conceptual y lingüística.

3) Todo método documental de construcción de análisis o lenguaje debe describir previamente el tipo de interrogación a que va a ser sometido el sistema y ajustar sus normas a ese corpus apriorístico. En principio, un nuevo lenguaje y análisis deben prever la posibilidad de interrogar sobre la base de las categorías conceptuales universales (actancia, beneficio, intención, etc.).

4) El proceso documental se inscribe en la comunicación humana a través de documentos. Análisis y lenguaje utilizan el adjetivo “documental” como matización del soporte material de los discursos y textos observados. Pero éstos se produ-

cen en lengua natural y, por ello, debe tenderse hacia la naturalización de todos los elementos y normas de la LD.

5) La estructura "naturalizada" de la Documentación encuentra límites en sus operaciones, por lo que la investigación debe basarse en un corpus sincrónicamente cerrado. Sin embargo, sus atribuciones se destinan a regular un corpus ideológico, objetual o mítico, teóricamente abierto.

6) La estructura, condicionada, impone un modo de preparar la información según el modelo previsto de perspectivas de obtención. Si el estructuralismo lingüístico nos ofrece un marco metodológico para la organización y las relaciones de los elementos, en el nivel estático, el transformacionalismo nos aporta, en el nivel dinámico y especulativo, una metodología para las normas de construcción frástica e interrogativa y una posición descriptiva del tránsito permanente de las ideas universales a las formas, de la construcción mental del significado a su expresión gramática.

7) Aunque el objetivo fundamental de la LD es elaborar modelos útiles de AD y Id, colateralmente ofrece otros objetos interesantes para la investigación: el proceso dialéctico productor/consumidor de la información, realidad y documento, Semiótica y Hermenéutica de la Documentación, el estado sincrónico, diacrónico y la productividad de una Ciencia, las estructuras dominantes en los ámbitos de la Política y la Economía de la Documentación, los desequilibrios internacionales en la transmisión de información documental, los comportamientos socioculturales de los usuarios. La LD aparece así como el producto de una convergencia simultánea de disciplinas y a la vez como generadora de campos de investigación básica y aplicada sobre Documentación general y aquellas disciplinas que le dieron origen.

8) Unos nuevos modos de análisis y lenguajes documentales presuponen también nuevos productos documentales. De la misma forma que la irrupción de los thesaurus supuso un abandono de los encabezamientos de materia, por ejemplo, por parte de cientos de instituciones, la confluencia de nuevos lenguajes documentales naturalizados y la tecnología convierten en inútiles las clásicas referencias basadas en asientos, resúmenes y descriptores, puesto que ya no se busca la coincidencia de formas sino de estructuras de significación semejantes a las de la comunicación interpersonal. El producto del análisis documental será, pues, la "síntesis contextual" compuesta de enunciados que proponen la esencia del documento, la estructura cognitiva del autor documentalizada. Esa misma síntesis tendrá una doble función, inseparable, recuperadora/informativa y puede materializarse como puente decisor o permanecer en estado virtual en el tránsito hacia la lectura del original dentro del mismo sistema tecnológico. Obviamente, el papel del Id es acercar a U a tales estructuras de conocimiento y entendimiento a través de cualquier expresión formal como ocurre en la LN. Otro método que pretenda una estricta formalización de la descripción en superficie o el encorsetamiento de las ideas en la estructura del significado, nos conducirá, al menos, a una sustancial pérdida del espíritu y de la información de un documento. En los sistemas de texto completo no se contradice

el fin del AD ya que, aún memorizado íntegramente el documento, el analista debe detectar y marcar las macroproposiciones que subyacen en la estructura del texto mediante el mismo procedimiento utilizado en la síntesis contextual. La permanencia del full text tan sólo tiene un objetivo de exhaustividad de la información pero no influye, si no es desestructurado, en la eficacia de la localización, de la respuesta lógica a una interrogación previsible.

1.3.1. *Metalingüaje*

Conforme crece el cuerpo epistemológico de la LD resulta más necesaria la utilización de términos y conceptos capaces de explicar determinados principios y postulados. El metalingüaje existente en LD en la actualidad es insuficiente para abordar plenamente la fenomenología de este campo o bien, reflejo de lo que sucede a nivel teórico, los términos se encuentran dispersos, sin conexiones lógicas o con contradicciones en sus significados y siempre faltos de formalización.

La construcción de un metalingüaje para esta disciplina ha de considerar tres aspectos:

- 1) Inventario de los metaterminos utilizados, verificación y, en su caso, corrección o unificación de sus significados.
- 2) Adopción, aprovechando el canal metodológico, de los metaterminos provistos por la Semántica, la Teoría del Discurso, el análisis de contenido, de especial interés para LD cuando coinciden conceptualmente.
- 3) Creación de terminología documental propia conforme se asienta y expande el objeto de investigación.

De esta forma, antiguos términos provenientes de la Biblioteconomía, las técnicas clasificatorias, la tecnología, la Semántica estructural, la Teoría de la Comunicación o el análisis de contenido se mezclan y establecen equivalencias metalingüísticas.

No hay que confundir el necesario metalingüaje para describir los postulados de la LD con los instrumentos creados en la praxis de esta disciplina, los ld. Como veremos más adelante, un ld no debe ser considerado como metalingüaje mas que en su función representativa parcialmente, ya que no sólo describe sino que clasifica y evoluciona, no proviene del ámbito epistemológico sino de la Documentación específica objeto de la aplicación. Los ld fluctúan en el nivel pragmático y no en el teórico y su aproximación creciente a la estructura del lenguaje natural elimina la acepción metalingüística usada para denominar listas de meros elementos simbólicos como efectivamente son muchas clasificaciones.

1.3.2. *Líneas de investigación en ld*

Entendemos por líneas de investigación la delimitación del corpus de interés

descriptivo y su observación supeditada a una priorización de los objetos y los objetivos en el tiempo. Cuando se trata, como ocurre en este trabajo, de ir creando un ámbito epistemológico, captar las interacciones con otras disciplinas, construir un metalenguaje y una metodología propios de un naciente campo del conocimiento, el establecimiento de las líneas prioritarias de investigación adquiere especial relevancia.

Formular problemas que atañen particularmente a la LD supone en sí mismo una cierta consolidación de la disciplina en lo que respecta, por ejemplo, a la conjunción metodológica. En este sentido hay que señalar que la LD nace como ámbito científico pragmático y auxiliar. Por otra parte, sólo deben enunciarse las hipótesis sobre problemas susceptibles de ser investigados y solucionados, es decir, sobre los admisibles o accesibles científicamente, dentro de un realismo procedente de la constatación de los avances realizados por campos afines y de los recursos disponibles. El pragmatismo indicado se ve condicionado por el desarrollo de tecnologías inteligentes capaces de adaptar las formulaciones metodológicas y las soluciones surgidas de la observación teórica y empírica habida en el seno de la LD. Tratamos, por tanto, de sugerir posibilidades contrastadas en el plano teórico que sean materializadas en el plano tecnológico de forma plausible. De nada serviría reflexionar sobre soluciones arcaicas a una saturación informativa. En consecuencia proponemos, conscientes de la urgencia desigual de algunos temas y de cierto solapamiento parcial inevitable, los siguientes bloques de investigación en Lingüística documental que deben ser acometidos dentro de una planificación científica homogénea:

1) Consolidación del campo epistemológico de la LD. Aprovechamiento de los avances teóricos y metodológicos realizados en las siguientes disciplinas: Lingüística general, Semántica y Morfosintaxis, Teoría general de Sistemas, Lógica general y formal, Semiótica, Teoría de la Traducción, Análisis de contenido y del discurso, Teoría de la Información y de la Comunicación, y en el plano tecnológico, Informática aplicada, sistemas expertos e Inteligencia Artificial en sus desarrollos de los lenguajes naturales en el tratamiento de la información. Se trata, con ello, de ubicar la LD en el lugar apropiado del cruce interdisciplinar, por un lado, y en el seno de las Ciencias de la Documentación, por otro.

2) Aplicación de la Teoría del AD y de los Id a los distintos planos significantes: gráfico, oral e icónico (fijo y móvil). Elaboración de las metodologías particulares y esbozo de las mínimas premisas de universalización de un método común al significante.

3) Aplicación de la Teoría del AD y de los Id a los distintos discursos científicos, técnicos y especializados. Establecimiento del corpus y las condiciones mínimas del discurso para la universalización del método.

4) Aproximación sociológica al AD y a los Id. El rol de la Documentación en el flujo mundial de información científica, técnica y especializada. Bases para la construcción de una Teoría de la Documentación social o de masas y establecimiento de los parámetros de descripción de la distribución y la circulación internacional

del conocimiento. Aportaciones de la LD aplicada en estos casos a través de sus métodos de observación.

5) Discurso general y particular, texto y lectura. Axiología del AD (descriptiva y ponderación de valores).

6) Análisis del lenguaje científico, técnico y periodístico. Método de virtualización y simplificación. La traducción documental.

7) La lengua natural y el lenguaje documental. Naturalización de los ld y software informáticos, expertos e inteligentes.

8) Análisis de la función en el enunciado documental. Irrupción de la sintaxis y de la categorías léxicas no sustantivas en el ld. Aportaciones de la gramática estructural y transformacionalista.

9) Modelos de simbolización categorial en el AD y en los ld. Universalización del cuadro de indicadores y referentes en Documentación. Lógica, Sociología y Semántica de la relación.

10) Revisión y comparación de los problemas tradicionales, pre y poscoordinación, método analítico y global, relevancia del descriptor, búsqueda de coincidencias, etc. con los nuevos intereses de la investigación: traslado del problema del concepto a la relación, construcción especulativa o empírica de la estructura y redefinición de los corpus de estudio.

11) Formulación y desarrollo de nuevos modos y productos referenciales: la síntesis contextual. Rol de las referencias clásicas ante los nuevos ld y mecanismos de reconversión y compatibilización.

12) Análisis de los principios de la recuperación de información y teorización sobre la relación inversa entre exhaustividad y precisión desde el punto de vista psicosocial del usuario. Propuesta de método de evaluación y del establecimiento de variables y condiciones para la constitución del corpus evaluado.

1.4. Aproximaciones teóricas generales

La LD surge de la interacción de varias disciplinas que reúnen elementos para la descripción científica y métodos validados cuando tomamos el documento como objeto de estudio y, más concretamente, su contenido como parte fragmentada del discurso científico o informativo general y buscamos teorías ajenas para establecer, fundamentalmente mediante contrastación empírica, un corpus epistemológico cuya estructura se asienta sobre un entramado de Ciencias con problemas, también ellas, de delimitación.

Aceptamos la Lingüística general como Ciencia de mayor influencia sin menoscabar las aportaciones de otros campos cuyas conexiones y afinidades con la LD trataremos de establecer a lo largo del trabajo. Todas ellas, sin embargo, han contribuido con un incesante caudal de conceptos y procedimientos de singular pertinencia para la construcción de la Teoría de la Documentación. La misma LD ha comenzado, desde su planteamiento general a sus casos particulares, a retroalimentar

las propias ciencias fuentes, tal es su riqueza en profundidad y extensión de su objeto. Por esta razón, la Documentación y su fenomenología son pábulo de cita comparativa por parte de numerosos autores de otros campos como la Semántica estructural (cfr Greimas), el análisis del discurso (cfr. Pêcheux), el análisis de contenido (cfr. Bardin) quienes con sus reflexiones, desde ópticas distintas, también contribuyen a aislar el objeto que nos ocupa.

Siendo la lengua el objeto de la Lingüística, compleja afirmación que lleva a Saussure y sus seguidores a entablar extensas polémicas sobre ella, como una parte determinada y esencial del lenguaje (realidad más amplia) y a su vez un producto social de la facultad del lenguaje, la Lingüística sólo ha de ocuparse de la lengua situándose en el terreno de la misma y tomándola por norma de todas las demás manifestaciones del lenguaje (9). En LD el objeto es el lenguaje como sistema y como norma y su manifestación, el análisis y la recuperación documentales. El lenguaje en Documentación, siendo artificial y restringido, está determinado (y debe medirse teóricamente el grado de determinación) por la lengua natural con claras acotaciones:

1) El fenómeno del habla no interesa en tanto que instrumento fónico de expresión, ni su origen ni evolución. La LD se interesa por la formación convencional de lenguajes cerrados y por la transmisión de mensajes documentales a través de cualquier elemento significante.

2) No se considera el uso de la lengua o el lenguaje en la comunicación general sino en el ámbito de los procesos científicos e informativos establecidos a través de documentos.

3) Prevalece el interés social de su uso sobre el individual, entendiéndose por social su canalización masiva en sectores conscientes de su utilización. Supone, por tanto, premeditación y no acto espontáneo, desde la misma construcción del lenguaje hasta su aplicación social.

4) Trabajamos con vocabularios, normas y sistemas cerrados frente al carácter abierto de la lengua natural.

Saussure sitúa la Lingüística en el contexto de la Semiología: "Ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social" (9^{bis}) generalización que suscribimos para nuestra materia, a su vez formante de la Psicología social y, por consiguiente, de la Psicología. Según el lingüista ginebrino al psicólogo le corresponde determinar el lugar exacto de la Semiología y al lingüista definir lo que hace de la lengua un sistema especial en el conjunto de los hechos semiológicos. Pero como ciencia general, los principios y leyes de la Semiología serán aplicables a la Lingüística (10).

(9) Saussure, F. de: Curso de Lingüística general. Barcelona: Planeta Agostini, 1985, p. 22 (col. Obras maestras del pensamiento contemporáneo; 14).

(9^{bis}) Ídem, p. 29.

(10) *Ibid.*, pp. 29-30.

El objetivo epistemológico de la LD consiste en delimitarse a sí misma en el complejo conjunto interdisciplinar donde hemos convenido en asentarla, describir la evolución histórica de sus teorías e instrumentos, desde la protodocumentación a través de un estado prelingüístico hasta nuestros días, adaptar los avances de las ciencias colindantes y someter a observación su propio corpus, momento del tránsito de la concepción meramente instrumental a la científica y proponer modelos y métodos universales, a pesar de sus constantes contactos con la aplicación.

Por el momento, y en tanto no se desarrollan potentes ordenadores fónicos capaces de entablar diálogo sin cortapisas con usuarios comunes, el canal de comunicación estudiado por LD es el texto escrito, aunque se están efectuando numerosas investigaciones dirigidas hacia el ámbito audiovisual. La mayoría de las representaciones adoptan, no obstante, la forma escrita sea cual fuere el canal del documento original. Solamente la propuesta de modelos de análisis distintos que respeten la genuina naturaleza de la iconicidad, aún manteniendo la versión referencial escrita, sería un gran avance en Documentación.

La LD se centra sobre el mensaje (la forma es secundaria) y su traducción sintética mediante una operación y un lenguaje más o menos codificado cuyo resultado he convenido en denominar anteriormente "síntesis contextual". La Lingüística general tiene por objeto la palabra hablada, siendo la escritura una usurpadora del papel principal del sonido, según afirma el mismo Saussure, a pesar de reconocer los textos escritos como fuente fundamental para el estudio lingüístico comparativo y para el conocimiento de las lenguas muertas. Pero para el creador del estructuralismo, dar importancia al signo gráfico es "como si se creyese que para conocer a alguien vale más mirar su fotografía que su rostro (11).

Por ello, Saussure establece los principios de Fonología como los más importantes de la Lingüística y reitera la observación de la lengua desde la lengua como objeto y método, a diferencia de la LD que extiende su objeto para diseñar sus métodos. La reflexión sobre la operación comunicativa (el análisis) y los instrumentos (ld) no tiene más interés para LD que el de optimizar los procedimientos, situar los problemas en contextos más generales o establecer conexiones con elementos apartados. La Lingüística general, por su parte, acude a la lengua para describir su funcionamiento.

La Semántica como parte limítrofe de la Lingüística, por sus abundantes puntos en común con los universales, estudia el significado de las unidades lingüísticas, se inscribe en el mismo objeto de la LD, el contenido, sólo que se ocupa de éste a nivel de lengua y no de discurso producido por un conjunto de unidades léxicas. Tales unidades interesan a LD como conjunto o resultado final y no como objetos

(11) *Ibíd.*, p. 40: Saussure explica el prestigio innecesario de la escritura con cuatro argumentos: 1) objeto sólido más fácilmente captable sobre todo en diacronía. 2) la impresión visual es más neta y duradera que la acústica. 3) la Literatura, los diccionarios, etc. incrementan su importancia y 4) los desacuerdos entre lengua y ortografía se zanan a favor de la última normalmente.

aislables o las relaciones posibles entre ellos fuera de contextos delimitados. Para Chomsky, en el estudio lingüístico debe incluso evitarse el recurso al significado como proceso psíquico al igual que para Ullmann (12) ya que éste es un recurso de la intuición y, por tanto, no es objeto lingüístico, aunque el estudio del significado, en sí, es una tarea esencial de la Lingüística (13). Para Leisi, sólo la exposición de las diferencias y relaciones de los contenidos funda la estructura de la Semántica por tanto, la sustancia extralingüística se elimina como magnitud a describir (objetivo, para el autor, propio del psicologismo) (14). Sin embargo, para Hall (15) la Semántica constituye el puente entre la Lingüística y el estudio del mundo no lingüístico y como tal, pero en el límite, forma una parte integrante y esencial de la Lingüística.

La LD se distancia de estas apreciaciones debido a su interés por elementos claramente extralingüísticos, como son los mensajes, su formación, connotaciones, estructura y presentación en el discurso científico e informativo. La observación, también aquí, se persigue con sentido pragmático para elaborar métodos y síntesis objetivas y no con el fin de explicar un proceso y extraer conclusiones. Merece una mención especial, dentro de la Semántica, la Semasiología cuyo objeto se acerca al de la LD al determinar a qué sistema semántico pertenece una palabra y cual es el factor sistematizante y diferenciador de los sistemas algo que ha de hacerse a priori en los lenguajes artificiales. Meyer distingue tres tipos de sistemas semánticos: Naturales (lengua), artificiales (grados militares, nomenclaturas, etc.) y semiartificiales (la jerga de la caza, la terminología) (16). Situamos los Id como sistema híbrido de base artificial (terminología científica, por ejemplo) con estructura y funciones próximas, en mi concepción, a los sistemas naturales.

Interesan a la LD los caminos semasiológico y onomasiológico. El primero de ellos transcurre en la captación de la idea a través de la cadena sígnica y, por tanto, corresponde al receptor de mensajes: de la estructura de superficie se realiza una codificación, se valoran las funciones de los elementos frásticos y se inserta en la estructura profunda. Es un recorrido inverso de receptor a emisor. En cuanto al segundo, de productor a consumidor del mensaje, el acto locutivo, la idea plasmada

(12) También Ullmann considera que la naturaleza psicológica exacta del significado no es de importancia capital para el lingüista: Ullmann, S.: *Semantics. An Introduction to the Science of Meaning*. Oxford, 1962, p. 61.

(13) Chomsky, A.: *Syntactic Structures*. 3.^a ed. The Hague, 1963, pp. 92-105 (*Janua Linguarum, series minor* 4).

(14) Leisi, E.: *Der Wortinhalt. Seine Struktur im Deutschen und Englischen*. 3.^a ed. Heidelberg, 1967, p. 120, cit. por Geckeler, Horst: *Semántica estructural y Teoría del campo léxico*. 1.^a reimp. Madrid: Gredos, 1984, p. 79 (col. *Biblioteca Románica Hispánica II*; 241).

(15) Hall, R. A.: *Introductory Linguistics*. Philadelphia-New York, 1964, p. 33, cit. por Geckeler, H.: op. cit. pp. 34-35.

(16) Meyer, R. M.: *Bedeutungssysteme. "KZ"*, n.º 43, 1910, p. 359, cit. por Geckeler, H.: op. cit. pp. 100-101.

a nivel de estructura profunda sufre una actuación lingüística para convertirse en cadena funcional de significantes (17). En realidad, el productor es el primer consumidor de su mensaje ya que al oírlo (se) puede reconducir sus manifestaciones. Interesantes perspectivas puede tener este último aspecto en la aplicación de las Inteligencias artificiales en la gestión documental.

En la Lingüística moderna se han introducido elementos que suponen una traslación de los objetos de estudio, del signo aislado al contexto, texto o discurso. En este aspecto, de especial relevancia para la LD, Coseriu es el introductor de la denominada Lingüística textual (18) más cercana a otras disciplinas, también de interés para la Teoría de la Documentación, como la Semiótica textual o discursiva. El objeto de esta última, como señalan Lozano y sus colegas, es "describir, mediante metalenguaje, los discursos que atraviesan la sociedad, explicar que hacen con su actividad discursiva y delimitar su objeto: el texto" (19).

Tanto las últimas posiciones semánticas comentadas como la práctica semiótica general y el análisis de contenido coinciden con uno de los objetivos del AD: descifrar los ejes esenciales de la significación de un texto que contenga información general o científica. Por tanto, también se ocupará la LD de algo más de lo que el texto aporta mediante el lenguaje. Esta cuestión será desarrollada más adelante.

El carácter social de la Documentación y, por ende, de la LD establece, asimismo, relaciones con la Sociolingüística, ciencia ésta que traza correspondencias entre la lengua y la estructura y los comportamientos sociales. Entre el grupo de productores y el discurso científico por ellos creado mediante un lenguaje especializado, y este mismo discurso en el plano documental del análisis y de la conversión codificada existen conexiones que no pueden escapar a la observación de la LD. Los productos transformados por el método documental aplicado son un reflejo directo de la composición, fluctuaciones, manifestaciones e, incluso, de las relaciones de poder entre los diferentes estratos del grupo social productor.

Veremos, a continuación, más detalladamente, las influencias que deben ser tenidas en cuenta en la construcción de la LD a nivel general y, en los epígrafes siguientes, las afinidades de la misma disciplina con dominios específicos como el análisis de contenido y el análisis del discurso.

1.4.1. *El estructuralismo*

Entendemos por Estructuralismo lingüístico el conjunto de teorías y métodos

(17) Tomamos los términos estructura profunda como competencia de la lengua y estructura de superficie en el sentido de actuación y manifestación.

(18) Coseriu, E.: *Teoría del lenguaje y Lingüística general*. Madrid: Gredos, 1978, 330 p.

(19) Lozano, Jorge, Peña Marín, Cristina y Abril, Gonzalo: *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. 2.ª ed. Madrid: Cátedra, 1986, p. 16.

que se han acumulado en torno a la posición saussureana. Al hacer un aprovechamiento general del Estructuralismo, la LD no tiene preocupaciones teóricas concretas en cuanto a los postulados de las diversas escuelas de pensamiento. El método estructural, en general, busca la existencia de un orden y de estructuras inmersas en una fenomenología externa y confusa, la lengua, interesándose más por las relaciones entre elementos que por los elementos mismos. Persigue describir los niveles formales (significantes) e ideológicos (significados) del lenguaje a través de su desestructuración y del flujo existente entre ambos planos.

Frente a la perspectiva historicista de la lengua, de escasa aportación a la LD, o a la gramática comparada de Franz Bopp, imperantes en el siglo XIX, el Estructuralismo propone el estudio descriptivo de la lengua (en sentido metodológico y no ideológico) a través del establecimiento de oposiciones entre sus elementos y de la interacción de estos elementos entre sí. La estructura supone estratificación y jerarquización conceptual, algo que deberá ser analizado al detalle, y sus elementos se definen por las relaciones que mantienen. Texto, enunciados y términos son niveles de la lengua y ocupan un lugar respectivo. La estructura se genera cuando se observa la materialización de las relaciones que los involucran en el mismo proceso discursivo. El método estructuralista puede utilizarse en LD, en consecuencia, creando relaciones artificiales entre los elementos constituyentes de un vocabulario, a partir de las naturales, con el fin de crear una estructura de representación y síntesis de un área determinada del conocimiento.

Es cierto, como señala Cunha, que "el estructuralismo se preocupa, sin embargo, por unidades mínimas de la lengua y el estudio de los enunciados fuera de la situación enunciativa. Por ello se separa del análisis documental que tiene por objeto el discurso y como objetivo la identificación de su contenido" (20). Optamos, pues, por la elección del método estructuralista fundamentalmente refrendado por el ámbito de la Semántica y la Lexicología y con la matización realizada exclusivamente dirigido a la construcción de lenguajes documentales, instrumentos estáticos, en sincronía, de la comunicación documental: el lenguaje documental, según el método estructuralista, sería un sistema organizado de elementos dotados de significación determinada por las relaciones que mantienen entre ellos basadas en la oposición. En este caso, tanto la estructura como sus elementos son artificiales y el principal condicionante del significado es el uso.

El ld en su vertiente dinámica, de estructura utilizada en la locución documental, facilita funciones establecidas a nivel terminológico, a priori, y frástico, a posteriori, por el individuo, estipuladas, asimismo, por el método estructuralista morfosintáctico. Para todo ello habrá de ser utilizada una gran parte del propio metalenguaje estructuralista (ya creado por Saussure y extendido considerablemente por investigadores citados aquí como Greimas o Pottier) sin menospreciar las aportaciones de

(20) Cunha, Isabel Ferin: *Análise documental*. En Grupo Temma: "Análise documental: a análise da síntese". Brasília, IBICT, 1987, p. 46.

la Escuela de Copenhague al proponer un método de descripción lingüística analítico y especificador (frente al tradicional sintético, generalizador e inductivo) que partiendo de textos considerados como una clase, se divide en segmentos y estos en otros elementos más pequeños hasta agotar las posibilidades con el fin de definir la totalidad que no es más que el conjunto de las relaciones estructurales. Esta posición minimaliza lo extralingüístico y, por tanto, incluye sus límites en la Fonética y la Semántica, organizándose la Glosemática como método deductivo (21). Hjelmslev, a pesar de la última objeción, aporta uno de los métodos de descripción más científicos del estructuralismo a través de las relaciones fónicas, es decir, a partir de su aportación no debe hablarse estrictamente de signo estático sino de las fuerzas proyectivas que contienen la expresión y el contenido, las funciones sígnicas que surgen cuando dos funtores interaccionan entre sí. Al producirse una interacción en cadena con otros elementos, un mismo funtor desempeña otro rol que resulta en una distinta función sígnica, según Eco (22). Para Lozano y otros, es precisamente la traslación sufrida por la Teoría en torno al signo la que configura la moderna Semiótica que ha pasado de la observación del mismo a la de los sistemas de significación a través de las secuencias de signos y, sobre todo, del funcionamiento textual, del sentido en el texto (23).

1.4.2. *El generativismo*

Ante el estatismo de la descripción estructuralista, el generativismo o transformacionalismo supone una dinamización de las perspectivas y de los métodos deductivos sobre la lengua. El nuevo enfoque de su fundador, Chomsky, ha revolucionado los principios de la Lingüística con abundantes resultados prácticos, a pesar de sus criticados fallos teóricos. Como postulamos en el AD, para Chomsky la lengua es un proceso productor vivo más que un instrumento en letargo (crítica al estructuralismo que no repercute en el uso de sus métodos para la construcción de referentes documentales). El generativismo no se basa en elementos de la lengua sino en reglas de funcionamiento: a partir de un determinado número de normas definibles se pueden generar infinitos enunciados. Las técnicas generativistas apoyan el fin normativo de los Id ya que a partir de su constitución empírica estos instrumentos artificiales estarán dotados de mayores posibilidades de combinación (restringidas por un vocabulario cerrado) hasta el punto de poder predecir y construir frases documentales impensables y coherentes dentro de un sistema de Documenta-

(21) Lamíquiz, Vidal: *Lingüística española*. 2.^a ed. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1974, p. 163.

(22) Eco, Umberto: *Trattato de Semiotica Generale*. Milano: Bompiani, 1975, cit. por Lozano y otros, op. cit. p. 15.

(23) Lozano y otros: op. cit. p. 16.

ción. Pero el generativismo no sólo aporta interesantes postulados para la propia producción de los Id, los cuales solamente conocerán el enfoque estructuralista en este trabajo, y para la construcción teórica de la LD en general, sino sobre todo coadyuva al establecimiento de modelos de comprensión y métodos de síntesis del AD. Sobre el aprovechamiento que el AD puede hacer del transformacionalismo destacaríamos la originalidad de sus perspectivas y la introducción de los aspectos psicoantropológicos, superando la descriptiva estricta del estructuralismo, en el estudio del lenguaje. La LD tiene unos objetivos, sin embargo, poco coincidentes con el corpus y los fenómenos que intenta explicar el generativismo. Nos interesa más de la escuela chomskiana el dinamismo de sus modos que defender sus polémicas con el estructuralismo o los principios que postulan respecto a la lengua: el innatismo, los universales y la gramática profunda. Pero a través de esta visión nueva de la lengua podemos acceder como apunta Cunha a "los métodos de explicación, a través de las gramáticas, de las estructuras lógicas del pensamiento, capaces de llevar al sentido de los discursos" (24).

La propuesta del generativismo lleva a Cunha a considerar en Documentación otras aportaciones lingüísticas, concretamente, la gramática de casos de Fillmore y los casos conceptuales de Pottier (25) analizados más adelante. Para la autora, es importante aislar los universales a través de una conceptualización (conectada en parte con el paradigma lasswelliano como proponíamos en otro trabajo) (26), por una parte, y las inspiraciones lógicas y filosóficas del facetado, por otra. El AD encuentra, en su método interrogatorio, casos universales, "las categorías necesarias para la ordenación de los campos semánticos" (27) y termina Cunha afirmando que a pesar de esta convergencia entre la gramática de casos y el AD, "las diferencias surgen en la medida en que al AD le interesa un producto que será traducido de una lengua natural a un Id y, en ese sentido, ya no son las unidades mínimas las que están en juego, sino todo el discurso/texto/documento" (28).

En cuanto al papel del generativismo en los Id, que de alguna manera condicionarán la esquematización del AD y, desde luego, su traducción en forma de ecuaciones de elementos de vocabulario gramaticalizados, es evidente. Hasta ahora, los Id carecen de una estructura sintáctica y funcional que podría basarse en ciertos principios transformacionalistas. Los únicos recursos de función de los Id tradicionales se basan en la adopción de la estructura paradigmática como suplantadora de una verdadera potencialidad sintáctica y en los recursos de la lógica externa de los sistemas tecnológicos que canalizan los datos e integran a los propios Id, principal-

(24) Cunha, Isabel: op. cit. p. 47.

(25) *Ibíd.*

(26) García Gutiérrez, Antonio y Lucas Fernández, Ricardo: Documentación automatizada en los medios informativos. Madrid: Paraninfo, 1987, 264 p.

(27) Cunha, I.: op. cit. p. 47.

(28) *Ibíd.*

mente, los ordenadores. La construcción de una estructura gramatical en un ld es tan importante como la existencia del propio ld y una justificación imprescindible para la conservación de la misma denominación.

El transformacionalismo pretende describir las reglas de funcionamiento gramatical de las lenguas para definir una gramática universal subyacente y común a todas ellas, es decir, lograr la generalidad que, explícita y predictivamente, comporte todos los enunciados posibles que pueden ser manifestados, por tanto, generar todos esos enunciados posibles, partiendo de un modelo teórico del que se puedan deducir (29). El mismo Chomsky señala, como objetivo de su gramática generativa, "sobrepasar el nivel de las puras relaciones sintácticas (implicadas en los ld) para erigirse en uno de los pivotes de una eventual teoría del entendimiento humano" (30). Una de las tareas de la LD, en este sentido, es proponer la gramática universal que, por encima de los idiomas, las terminologías técnicas y los sectores concretos del conocimiento, ha de regir la estructura de los ld de manera que facilite su integración global, representando mediante la estructura gramatical universal, el universo general del pensamiento científico plasmado en documentos, como unidades físicas discursivas, y su megalenguaje.

La frase en Documentación (y el Generativismo es una Lingüística frásica que se propone la descripción de frases reales y posibles) es una ecuación de términos en emisión (rol del enunciadador) o recepción (enunciatario) que debe cumplir dos requisitos: el primero de ellos condiciona el léxico a la regla e impide al interlocutor generar frases no adecuadas a la gramática construida, el segundo supedita la gramática a la lógica y, por tanto, una buena construcción gramatical debe basarse en la lógica conjunta de sus componentes léxicos: Ejemplos del primer caso aceptable léxicamente pero no gramaticalmente: /coches de venta Alemania entre francés consumidor/, y del segundo caso: /venta de consumidores alemanes a los coches franceses/, correcta gramaticalmente pero ilógica según los contenidos de la Documentación que forman el universo referencial de la "lógica documental".

Al ser eliminadas las figuras estilísticas, como la metáfora y el metatexto, por un lado, y al ser construidas a priori las reglas gramaticales ajustadas a un corpus documental y a un léxico, las condiciones en que se presenta el enunciado en Documentación son más significativas y tratables matemáticamente. Por ello, frases como la citada por Lamíquiz al poner en entredicho los principios de la gramática "el monte engulló al poblado" (31) no pueden darse en Documentación y si aparecen como ecuación exclusivamente léxica, las propias relaciones paradigmáticas (mecanismo inductor establecido a priori y referente lógico) se encargan de rechazarlas del sistema.

También es especialmente válido el principio generativo de la gramática de

(29) Chomsky, A.: Reflexiones... op. cit. p. II.

(30) *Ibíd.* p. III.

(31) Lamíquiz, V.: op. cit. p. 171.

Chomsky al considerar el lenguaje como un conjunto finito o infinito de frases, todas de longitud finita y construidas con repertorio finito de elementos (32). Es tarea de la LD en base a estos principios: Definir el vocabulario base, integrar un corpus artificial de relaciones funcionales entre los elementos del léxico (basadas en las relaciones naturales), construir una gramática específica, a partir de la estructura sintáctica universal de los ld en el ámbito instrumental. En cuanto al nivel de actuación, deben describirse las nuevas formas de representación e interrogación, las frases y enunciados documentales, sus elementos, microestructuras y conectadores macroestructurales, la posición del discurso científico en el AD y cómo se condicionan, desde el ld y la gramática, los mecanismos de captación de ejes de significación y su traducción reductora en la mente del analista.

Resumamos: el estructuralismo conforma una perspectiva teórica fundamental en el plano estático/pragmático de los instrumentos y dispositivos referentes, mientras que el generativismo contribuye con su aportación al plano dinámico, tanto en el nivel léxico como en el operativo/analítico. Ambas perspectivas teóricas son aprovechables e imprescindibles, por el momento, en el proceso de construcción de la esencial vertiente lingüística de la Documentación.

1.4.3. *La teoría de la comunicación*

La inscripción de la Documentología en el ámbito de las Ciencias de la Comunicación es un principio defendido por diversos autores, encabezados en España por López Yepes (33) y Sagredo (34), y consolidado en algunos países merced a la simbiosis o, al menos, articulación en torno a un mismo eje de los estudios de Comunicación y Documentación (Information Science) como es el caso norteamericano (Rutgers) o francés (Institut Français de Presse et des Sciences de l'Information de Paris) entre otros.

Jean de Bonville aborda la cuestión desde el más adecuado método comunicativo cual es la ubicación de las funciones sociales de la Documentación en el interior de un modelo teórico de la comunicación, demostrando que fuera de ese paradigma no es posible la culminación del proceso documental (35). En su empeño de delimitar el marco epistemológico de las disciplinas consideradas informativas, el investigador canadiense establece que la información documental es transportable a tales modelos, objetivo que emprende sobre el paradigma de Shannon (36).

(32) *Ibíd.* p. 172.

(33) Véase cualquier trabajo del autor y en especial, por aglutinador, su libro *Teoría de la Documentación*, op. cit.

(34) Sagredo, F. e Izquierdo, J. M.: *Concepción lógico-lingüística de la Documentación*. Madrid: Ibercom-Red Comnet, 1983 véase la confrontación etimológica de los lexemas vinculables en este terreno.

(35) Bonville, Jean de: *Application du paradigme de Shannon à la Bibliothéconomie et à la Documentation*. "Revue canadienne des Sciences de l'Information", vol. 3, mai 1978, pp. 13-27.

Si bien la Teoría matemática de la Información se aplica inicialmente sobre los procesos de transmisión electrónica, aspecto que sólo incumbe a ingenieros y tecnólogos interesados más en la capacidad de transmitir del canal que en la información transmitida, precisamente "a partir de estas teorías cristalizan modelos comunicativos aportando un cuadro conceptual en el que sería reducido el conjunto de fenómenos de la comunicación humana" (37). De Bonville examina el modelo teórico propuesto por Shannon que comprende cinco elementos: 1.º Fuente que produce el mensaje, 2.º Transmisor que adapta el mensaje de la fuente haciéndolo compatible con el canal, 3.º Canal que transporta la señal, 4.º Receptor que interpreta el mensaje mediante la captación de formas transformadas en datos para ofrecerlo al usuario y 5.º Usuario, persona u objeto a quien se destina el mensaje. Según de Bonville este modelo aplicable a las telecomunicaciones también es extrapolable a los casos de la Biblioteconomía y de la Documentación por lo que se sirve de él para considerar a tales disciplinas inmersas en la epistemología comunicológica.

El mismo autor acierta al defender una visión integradora de las diversas profesiones conectadas con la comunicación a las que, a mi juicio, les falta una cierta conciliación de los fundamentos a la par que una compatibilización metaléxica: publicitarios, políticos, periodistas, profesores, juristas, historiadores, archiveros, libreros, propagandistas etc. se implican en un proceso de comunicación general sea éste personal o anónimo, directo o diferido (38). Pero al documentalista no le interesa vender un producto sugerido por un mensaje, ni convencer a una audiencia mediante propaganda, ni instruir o demostrar. Para de Bonville, el documentalista, a diferencia de los otros comunicadores, "tiene como objeto la información, en tanto que información y sin restricciones"(39).

En el terreno documental a los elementos del paradigma de Shannon les corresponden los productores, los editores de documentos primarios, el canal que incluye los modos y medios además de la codificación/decodificación según visionemos el camino onomasiológica o semasiológicamente, mediatizadores o documentalistas que actúan de gatekeeper y el usuario final que culmina el ciclo reintegrándose como fuente.

Al definir el objeto del profesional de la documentación, la información sin restricciones, y hacerla extensible a otro plano de observación y con otros objetivos (teóricos, metodológicos, etc.) como puede ser el corpus de trabajo del documentólogo, estamos reforzando el rol social y el compromiso comunicológico de los

(36) Shannon, Claude C. et Weaver, Warren: *Théorie mathématique de la communication*. Paris: Retz-CEPL, 1975, 188 p. Véanse también los trabajos de Courier, Yves: *Services documentaires et Science de l'Information*. "Documentation et Bibliothèques", vol. 20, n.º 3, sept. 1974, pp. 147-158 y del británico McGarry, K. J.: *Communication Knowledge and the Librarian*. London: Clive Bingley, 1975, 207 p.

(37) Bonville, Jean de: *op. cit.*, p. 6.

(38) *Ibid.*, p. 12

(39) De Bonville establece cuadros diferenciadores de las distintas profesiones en anexos, *op. cit.*

métodos de investigación de la Lingüística documental en el seno de la Documentología, por ser LD la disciplina más involucrada en los aspectos de la producción, análisis, referentes y consumo del mensaje documental. Corresponde a la LD, en consecuencia, establecer los límites extensionales e intensionales del objeto de observación documentológica en el plano del contenido vinculado a su transmisión ya que las demás disciplinas documentológicas mantienen, en principio, objetivos no estrictamente basados en el análisis del mensaje y su dialéctica producción/consumo.

La LD, por formar parte de la Ciencia de la Documentación, acepta, en su nivel teleológico las premisas generales de la Teoría de la Comunicación a través de la co-formulación de modelos y procesos universalizables quedando supeditada a los altibajos de éstos, a la vez que refuerza, con su propia aportación, los casos de modelos comunicativos impersonales y diferidos complejos de los que forman parte esencial las redes de computadoras y la transmisión telemática, lo que devuelve su finalidad primigenia a aquellos modelos, mediante el análisis empírico del comportamiento de los distintos actantes y modos y media de un sistema documental. No solamente interesa esta importante contribución de la Comunicología en lo referente al método de investigación de la LD o a la estimación de su corpus o de su lenguaje epistemológico sino que debe también ser aprovechada en el ámbito docente de la Documentación. Por ello, tanto la Teoría de la Comunicación en sus aspectos marcadamente sociológicos como la Teoría de la Información, con su desarrollo estructural y sus modelos científicos especulativos o empíricos, han de ser objeto de estudio del futuro especialista en análisis y lenguajes documentales.

1.4.4. *La teoría del contexto*

Una de las mayores revoluciones habidas en la investigación documental de los últimos años es la aceptación paulatina de implicar el contexto, tanto en las actividades analíticas como en los instrumentos lingüísticos utilizados en Documentación. La contextualización virtual es una operación exclusivamente humana, por el momento y el próximo futuro, y tanto su aplicación por el hombre como los intentos de transportarla a equipos informáticos representa uno de los mayores problemas y preocupación de los documentólogos. La tecnología está programada para, de forma más o menos sofisticada, acceder lineal o secuencialmente a los datos. Esta notoria ventaja del hombre sobre sus creaciones (a pesar de la abundante bibliografía a favor del análisis automático a partir de los célebres experimentos de Cranfield) (40), debe ser estimada para establecer una metodología de la Documen-

(40) Consúltese sobre el test de Cranfield: Cleverdon, C.W. and Keen, E. M.: ASLIB- Cranfield Research Project. vol. 2. Test results. Cranfield, Institute of Technology, 1966. Contiene la más completa evaluación de las diferencias entre indización manual y automática en base a una colección de mil cuatrocientos documentos sobre aeronáutica.

tación basada en la Teoría del contexto y base para un verdadero análisis automático contextualizado. Sin embargo, los mayores avances, por ejemplo en indización automática, son también secuenciales suponiendo esto una pérdida importante de recursos que podrían ser derivados hacia la investigación de análisis de textos en inteligencia artificial. Lingüistas y semióticos han profundizado desde sus respectivas disciplinas. Así, Ullmann afirma que la teoría del contexto es el factor particular de mayor influencia en el desarrollo de la Semántica del siglo XX (41). De hecho, la definición del significado es el motivo de máxima preocupación de los semánticos y la teoría del contexto ha abierto nuevas vías para ello. Los semióticos, por su parte, se refieren al significado objetivo y a la interpretación de los vocablos como nuevos significados. El contexto puede validar cualquier aportación semántica de este orden. En la misma técnica documental se acude al contexto de faceta para eliminar la polisemia de determinado descriptor no definido. En el acto del habla, importantes polisemias, que reducen beneficiosamente la extensión del vocabulario, son inmediatamente aclaradas por el contexto inmediato del enunciado o más genérico de la situación. En Documentación han de describirse los contornos de los posibles contextos, la "intercontextualidad", y las restricciones del sistema cerrado que se maneja con respecto a los métodos contextuales usados en otras disciplinas.

La determinación del sentido semántico de los elementos significativos de un Id mediante la utilización del contexto como principal método puede ser decisiva para la construcción de los nuevos Id. En indización automática contextualizada, la máquina podría reconocer los términos del texto leído en contextos globalizados del discurso y de otros textos acumulados. El uso del contexto como referente supone mayor libertad en las aplicaciones hipotéticas del Id. La aparente paradoja de defender la teoría del contexto, por una parte, y como veremos más adelante, del campo conceptual, por otra, que supone la adscripción terminológica, no es tal. El método de campo es usado para estructurar el Id, por tanto, a nivel sistémico. El contexto aparece siempre en la fase onomasiológica o semasiológica de la captación/manifestación.

La complejidad que supone la construcción de un lenguaje para uso contextual impide fórmulas mágicas e inmediatas. Ha de esperarse un sustancial avance de la tecnología inteligente a la par del progreso desarrollado, en este sentido, por la Teoría de la Documentación. De hecho, desde la Documentación deben sugerirse los problemas, planearse las prioridades y los métodos y apuntar las soluciones que atañen a los documentalistas.

Un sencillo ejemplo de indización contextual ilustra la dificultad de un trabajo imaginario pero plausible de doble realización, inventario y análisis exhaustivo y multirrelación del vocabulario: Sequía puede evocar desertización, niños desnutri-

(41) Ullmann, S.: *The Principles of Semantics*. 2nd ed. Glasgow-Oxford, 1951, p. 65, cit por Geckeler, H.: op. cit. p. 54.